

127301

Guayaquil, 30 de junio de 2020

Señor Ingeniero
Jacinto Aurelio Flor Bustamante
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **ASOCONSULTORES C. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma, por un período de **CINCO** años, siendo sus funciones las que constan en los Estatutos Sociales de esta.-

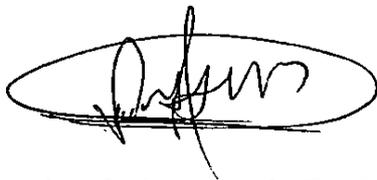
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía **ASOCONSULTORES C. LTDA.**, consta en la escritura pública otorgada en esta ciudad, el 24 de mayo de 2007, ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marco Díaz Casquete y luego de ser debidamente aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de junio de 2007.

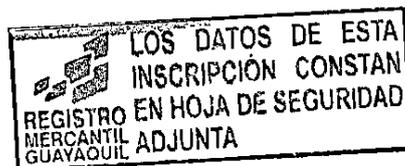
Atentamente,


Ing. Genesis Torres Terranova
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía **ASOCONSULTORES C. LTDA.**, para el cual he sido elegido.-Guayaquil 30 de Junio de 2020.



Ing. Jacinto Aurelio Flor Bustamante
C.c. # 0909582793
Nacionalidad ecuatoriana.





NUMERO DE REPERTORIO:19.996
FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:11:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía ASOCONSULTORES C. LTDA., a favor de JACINTO AURELIO FLOR BUSTAMANTE, de fojas 47.016 a 47.019, Libro Sujetos Mercantiles número 8.096.

ORDEN: 19996

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 17 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0229921

